

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890M001-E109-2019

“SERVICIO ADMINISTRADO DE PROYECTORES PARA LOS SALONES Y SALAS DE JUNTAS PARA EL CIDE, A.C. EN LAS SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES”

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2019, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, sita en la Carretera México-Toluca N°. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como en el apartado III, numeral 3 de la convocatoria a la Licitación. -----

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE). quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.-----

La presidenta del acto, fue asistida por el área requirente a cargo del Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio, Coordinador de Sistemas de Cómputo, quien solventará las preguntas de carácter técnico, y el área contratante la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la cual solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

Asimismo, la presidenta dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	Nombre, razón ó denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.	CompraNet	7
2	COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.	CompraNet	5
3	LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	CompraNet	4

Se muestra pantalla del Sistema CompraNet: .



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890M001-E109-2019

"SERVICIO ADMINISTRADO DE PROYECTORES PARA LOS SALONES Y SALAS DE JUNTAS PARA EL CIDE, A.C. EN LAS SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Volver a la Lista

Publicación BOP | Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 981962 - SERVICIO ADMINISTRADO DE PROYECTORES PARA LOS SALONES Y SALAS DE JUNTAS PARA EL CIDE, A.C.
EN LAS SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES

Expediente : 2016458 - SERVICIO ADMINISTRADO DE PROYECTORES PARA LOS SALONES Y SALAS DE JUNTAS DEL CIDE
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 25/11/2019 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntos

Crear Elemento

Introduzca filtro para ordenar la búsqueda

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 LD I ASSOCIATS SA DE CV	13/11/2019 09:45 AM	DUDAS LD I ASSOCIATS	13/11/2019 10:26 AM	13/11/2019 10:26 AM	
2 COMUNIC@RTE & CONSULTING SA DE CV	12/11/2019 04:51 PM	preguntas archivo editable	13/11/2019 06:56 AM	13/11/2019 08:55 AM	
3 COMUNIC@RTE & CONSULTING SA DE CV	12/11/2019 04:15 PM	preguntas del procedimiento proyectores	12/11/2019 04:16 PM	12/11/2019 04:16 PM	
4 COMUNIC@RTE & CONSULTING SA DE CV	12/11/2019 04:13 PM	manifiesto de interés en participar	12/11/2019 04:15 PM	12/11/2019 04:15 PM	
5 COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA	12/11/2019 01:56 PM	Aclaración de manifiesto	12/11/2019 04:10 PM	12/11/2019 04:10 PM	
6 COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA	12/11/2019 01:47 PM	Preguntas sobre Junta de aclaraciones	12/11/2019 04:10 PM	12/11/2019 04:10 PM	
7 COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA	12/11/2019 01:44 PM	Manifiesto de interés	12/11/2019 04:10 PM	12/11/2019 04:10 PM	

Total 7

Página 1 de 1

Se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se asienta a continuación:

Preguntas efectuadas por:

COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.:

ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS"

Numeral 4

Punto 4.1.1 Equipos de proyección.

Pregunta 1:

¿Indican que las características del equipo solicitado son mínimas, en ese sentido, podemos ofrecer equipos de proyección, con características superiores que cumplan con lo solicitado?

RESPUESTA: Sí, se confirma que las características solicitadas son mínimas, por lo cual sí se pueden ofrecer equipos con características superiores que cumplan con lo solicitado.

MÉTODO DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES

I.-RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE - 24 PUNTOS

a) Sub rubro: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS

DICE: "EXPERIENCIA: Contar con personal calificado con al menos 1 año de experiencia que hayan participado en proyectos relacionados con el suministro, y póliza de garantía de equipos de proyección,"



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 2:

¿El currículum a presentar debe de ser de la misma persona que se tiene dada de alta en el régimen del Instituto Mexicano del seguro Social?

Respuesta: Sí, se confirma que el currículum a presentar debe ser de la misma persona que se tiene dada de alta en el régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Pregunta 3:

Y en este mismo sub rubro, cuando mencionan "póliza de garantía", se refieren a la póliza de garantía que traen los equipos, ¿o a la fianza que se presenta para el cumplimiento del contrato?

Respuesta: Se refiere a la "póliza de garantía" con que cuentan los equipos de proyección.

Pregunta 4:

¿De acuerdo a su respuesta, esto se tendría que tomar como referencia para los demás rubros en que se menciona "póliza de garantía"?

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.

a.- Sub rubro: CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO

Dice: "Escrito del licitante bajo protesta de decir verdad en papel membretado firmado por el representante legal, que incluya la estructura de la empresa,"

Pregunta 5:

¿Cuándo indican "la estructura de la empresa" se refieren a un Currículum u organigrama de la empresa licitante? Si la respuesta es afirmativa, ¿se pueda presentar por separado del manifiesto de bajo protesta de decir verdad, o se tendrá que integrar al manifiesto?

Respuesta: El término "la estructura de la empresa" se refiere a la estructura organizacional u organigrama de la empresa licitante y sí, se puede presentar por separado del manifiesto bajo protesta de decir verdad solicitado.

II. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

a) Sub rubro: EXPERIENCIA

Dice: "escrito bajo protesta de decir verdad del fabricante de los equipos ofertados en papel membretado y firmado por el representante legal, que incluya la estructura de la empresa"

Pregunta 6:

¿En base a la pregunta anterior, en este requerimiento se refieren a un currículum del fabricante de los equipos, o a un currículum del licitante?

Respuesta: No, se refiere a la estructura organizacional u organigrama del licitante.

b.- Sub rubro: ESPECIALIDAD

Pregunta 7:

Con referencia a los contratos que solicitan, les solicitamos de la manera más atenta a la convocante, nos permita presentar, contratos formalizados de adquisición de Equipo, en los cuales se estipula, lo solicitado como: Instalación, configuración, y puesta en marcha o puesta a punto, y el tiempo de garantía, la diferencia es que, en su licitación es un arrendamiento, y en los otros es una adquisición.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Sí, se acepta su petición, siempre y cuando cumpla con la información solicitada



en el inciso b) Subrubro: ESPECIALIDAD.

COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1:

Numeral 7. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

PARRAFO 5º, Dice: "La persona licitante adjudicada deberá presentar la garantía de cumplimiento a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma establecida en el contrato o el día hábil anterior si el décimo día no lo fuera."

Y en el ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", Numeral 13, "Garantía de Cumplimiento", esta solicitada, ¿sería tan amable la convocante de indicarnos, a cuál mención nos debemos de referir, para cumplir con nuestra propuesta?

RESPUESTA: Deberá hacer mención al ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", Numeral 13 "Garantía de Cumplimiento", ya que es parte de la propuesta técnica que deberá ser presentada.

PREGUNTA 2:

ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS"

Numeral 4, Punto 4.1.1 Equipos de proyección.

¿Las características del equipo solicitado son mínimas, pudiendo ofrecer proyectores, con características superiores a lo solicitado?

RESPUESTA: Se atiende con la respuesta otorgada a la pregunta 1 del licitante COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 3:

ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", "MÉTODO DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES".

I.- Rubro: Capacidad del Licitante

a)-Subrubro: Capacidad de los recursos humanos. ENUNCIADOS:
EXPERIENCIA.

COMPETENCIA O HABILIDAD.

DOMINIO DE LOS EQUIPOS.

Se refieren a tres perfiles de personal diferentes con los que debemos de contar, por lo que debemos presentar, las cédulas y/o Curriculums, correspondientes a cada perfil?

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación, se refiere a tres perfiles de personal diferentes, por lo que se deben presentar las cédulas y/o currículums, correspondientes a cada perfil.

PREGUNTA 4:

b)-Subrubro: CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO
ENUNCIADO: EQUIPAMIENTO.

Nos solicitan un escrito de bajo protesta de decir verdad, en donde nos indican incluir la estructura de la empresa, ¿en este punto se refieren a un CV de la empresa?, y si es así, se tiene que integrar al manifiesto de bajo protesta de decir verdad.

Respuesta: Se atiende con la respuesta otorgada a la pregunta 2 del licitante COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 5:



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

II.-RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

ENUNCIADO: ESPECIALIDAD.

Dice: "contratos similares anuales o plurianuales (instalación, configuración, puesta en marcha, que cuente con póliza de garantía)."

Les solicitamos de la manera más atenta a la convocante, y para fomentar la participación, nos permita presentar contratos formalizados ya sea de adquisición o arrendamiento de equipos de proyección, en los cuales se indique los puntos solicitados como, la instalación, configuración, y puesta en marcha o puesta a punto, y el tiempo de garantía, solicitamos esto, por el ejemplo de contrato del Anexo 11, de estas bases, el cual indica estar basado en "LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO".

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Sí, se acepta su petición, siempre y cuando cumpla con la información solicitada en el inciso b) Subrubro: ESPECIALIDAD

LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.

1. Inciso a) Subrubro Capacidad de los Recursos Humanos, Experiencia.

Solicita la convocante presentemos personal calificado con al menos un año de experiencia, para lo cual debemos presentar Currículum y Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social con antigüedad no menos a 6 meses.

Mi representada cuenta con personal subcontratado y no está dado de alta en el régimen obligatorio del IMSS por lo que solicitamos a la convocante de manera más atenta nos permita presentar para dar cumplimiento a lo solicitado, el contrato de servicios profesionales el cual demuestra la relación que tiene mi representada con el personal subcontratado y que en caso de resultar adjudicado será el responsable del suministro, instalación, configuración y puesta marcha del equipo solicitado.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su petición, en este caso se deberá presentar el alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social con antigüedad no menor a 6 meses, de la empresa con la cual tienen subcontratado al personal.

2. Inciso a) Subrubro Capacidad de los Recursos Humanos, Competencia o habilidad

Solicita la convocante presentemos ingenieros calificados, capacitados con habilidades para la instalación, configuración, puesta en marcha y corregir fallas de los equipos, para lo cual debemos presentar Copia simple de cedula, título o certificado, así como copia simple de la certificación emitida por el fabricante.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar en sustitución de los certificados, carta emitida por el fabricante en la que describa que el personal está calificado para la instalación, configuración, puesta en marcha y corregir las fallas de los equipos solicitados, incluyendo los nombre de los Ing., correspondientes.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Sí, se acepta su petición, siempre y cuando dicha carta se presente en papel membretado del fabricante y firmada por el representante legal del fabricante.

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

3. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos proporcione el código fuente de las aplicaciones de la situación actual esto con la finalidad de poder conservar la arquitectura que se tiene actualmente ¿Se acepta nuestra solicitud ?

Respuesta: No se acepta, solo se le entregará al licitante adjudicado.

4. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta a la convocante que se extienda el tiempo de entrega a 45 días hábiles después de la notificación de adjudicación ya que algunos fabricantes cierran su año fiscal a finales de noviembre , aunado de que se cruza el periodo vacacional y se reanudan labores en la primer semana de enero. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su petición, se deberán apegar a lo estipulado en el Anexo 1 punto 4.2 Entrega Recepción de los proyectores, de la Convocatoria de la Licitación.

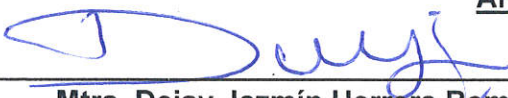
Se informa a los presentes que la primera junta de aclaraciones se suspende de conformidad al artículo 46 fracción II del Reglamento, a efecto de que los licitantes que presentaron escritos de interés en participar formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la Convocante en este acto, las cuales fueron remitidas a través del sistema CompraNet.

El plazo para presentar los replanteamientos sobre las respuestas otorgadas por la convocante en este acto es a más tardar el día **14 de noviembre de 2019 a las 19:00 horas**, a través de CompraNet.

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo las 11:00 horas del día 14 de noviembre de 2019, se da por concluida la presente sesión correspondiente a la primera junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa.

Esta acta consta de 6 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

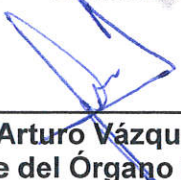
APARTADO DE FIRMAS



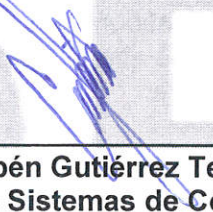
Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios
Generales



Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales



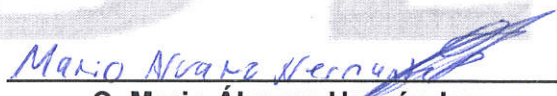
C.P. Arturo Vázquez Torres
Representante del Órgano Interno de Control
en el CIDE



Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio
Coordinador de Sistemas de Cómputo



Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones



C. Mario Álvarez Hernández
Responsable de Automatización